

ACRUP emitió el informe inicial de calificación de Garantizar S.G.R

Los resultados posicionan a la Universidad Nacional de Tres de Febrero como una sociedad con muy buena capacidad de pago de sus obligaciones.

06 de Julio de 2015

Redacción

La agencia de Calificación de Riesgo de la Universidad Nacional de Tres de Febrero (ACRUP) emitió el informe inicial de calificación de Garantizar S.G.R. y los resultados la posicionan como una sociedad con muy buena capacidad de pago de sus obligaciones comparativamente con otras emisiones o emisores nacionales y con baja vulnerabilidad en su desempeño económico y financiero.

Garantizar S.G.R es la primera sociedad creada con el objeto principal de otorgar garantías a sus socios partícipes a través de la celebración de contratos dirigidos a esa finalidad. Opera con una importante cobertura territorial, presente a través de 15 sucursales instaladas en las principales ciudades del país. Actualmente, su socio mayoritario es el Banco de la Nación Argentina, con un 40,05% del capital social. El Banco de la Nación Argentina junto a otras entidades financieras, públicas y privadas, constituyen los principales monetizadores de las operaciones.

Hacia el 2014, la sociedad representó alrededor del 32% de las garantías totales emitidas, convirtiéndose en líder absoluto del mercado. Para el año 2014, el total de garantías otorgadas por el conjunto de todas las SGR, se situó alrededor de los 9.900 millones de pesos.

La calificación otorgada a Garantizar S.G.R. fue: "AA + (efnb)" = estable. Asignada dentro de las escalas de la UNTREF ACRUP, corresponde a las emisiones que presentan una muy buena capacidad de pago de sus obligaciones y a su vez, presentan una baja vulnerabilidad en su desempeño económico y financiero en relación a cambios previsiblemente desfavorables.

El informe fue subido a la Comisión Nacional de Valores (CNV) a través de la Autopista de Información Financiera (AIF) con fecha 23 de junio de 2015.